

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

## FERRETES-CASILLEROS.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 3'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. m.<sup>o</sup> y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'43 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. m.<sup>o</sup> y 6'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Juan Presbítero y mártir insigne por su penitente vida en el desierto, y mucho más por el valor y constancia con que supo hacerse superior á los halagos, amenazas y tormentos que empleó Juliano el apóstata, para que imitara su ejemplo abandonando la religion cristiana; pero el piadoso sacerdote prefirió entregar gustoso su cuello á la espada, ántes que manchar la pureza de su fe.

**CULTOS**—*Mañana miércoles.*—En San Felipe Neri concluyen Cuarenta Horas, exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor. Al anochecer triduo, predicando el P. Joaquin Rosselló, estacion y reserva.

En San Juan, á las de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se dará principio al octavario de su Santo titular, continuando el dia 25 y demas dias consecutivos á la misma hora. Al anochecer se cantarán solemnes completas.

En el Socorro al anochecer se cantarán completas en preparacion á la fiesta de S. Luis.

**CORTE DE MARÍA.**—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

## GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín Oficial* número 2083 correspondiente al 19 del actual.

Una Orden á los Sres. Alcaldes para que dentro del improrogable plazo de tres días remitan al Gobierno de esta Provincia el estado que referente á cementerios se publicó en el *Boletín oficial* número 2080 correspondiente al 12 del actual.

Una Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* sobre un expediente promovido por el Ayuntamiento de Arés.

La Administracion principal de Aduanas anuncia que el 21 de los corrientes, á las doce y media de la mañana se procederá, en el local de la misma, á la venta en pública subasta del bergantin *Corina* de la matrícula de Ibiza, bajo el tipo de 10.100'63 pesetas advirtiéndole que no se admitirá postura que no cubra la tasacion y en caso de haber dos ó más posturas que hicieren iguales proposiciones le seria adjudicado á todos por iguales partes.

Un edicto por el cual se cita al dueño de un garrafoncito aguardiente, un paquete cajitas dulce de guayaba, y un saco de azúcar, para que se presente en esta Administracion á satisfacer los derechos correspondientes.

Repartos de la contribucion de inmuebles cultivo y ganadería de los pueblos de María, Establiments, Son Servera, Andraitx y otros.

Un edicto del Juez de primera instancia del partido de la Catedral de esta ciudad por el cual se saca á pública subasta, por término de veinte días, una casa zaguan con dos pisos, situada en la calle de Barceló.

Una escritura para el establecimiento de la sociedad anónima titulada *Compañía industrial y mercantil de Mallorca*.

Anoche concluyeron las oposiciones que venian celebrándose desde el dia 17 en la Escuela Normal de Maestras, al objeto de proveer la plaza de Regenta de aquella escuela práctica superior de niñas.

De las seis opositoras que tomaron parte en los ejercicios sólo fueron aprobadas cinco, colocándolas el tribunal de censura por el orden siguiente en la lista de mérito relativo:

- D.<sup>a</sup> Monserrate Juan y Ballester.
- D.<sup>a</sup> Margarita Ripoll y Trobat.
- D.<sup>a</sup> María Francisca Raya y Pizá.
- D.<sup>a</sup> Dolores Rubí y Mateu.
- D.<sup>a</sup> Patrocinio Mareca y Guillen.

Todas esas señoritas estuvieron brillantes en los diferentes ejercicios practicados, habiendo dado pruebas de una instruccion sobresaliente que honra en extremo al profesorado en general.

Dámosles, pues, con la mayor satisfaccion nuestras sinceras felicitaciones por la envidiable altura á que han sabido colocarse, y deseámosles nuevos triunfos en el ejercicio de su honrosa carrera.

Miéntas que los municipales y serenos se hallan en situacion tan precaria que, como han dicho algunos de nuestros colegas, no han vacilado en aceptar los inmorales ofrecimientos de un usurero que á cambio de un interes fabuloso les ha adelantado las mensualidades que les adeuda el Municipio; se nos asegura que hay otros empleados dependientes del mismo Municipio que cobran sus haberes con la mayor regularidad. No com-

prendemos semejante diferencia entre unos y otros, mayormente cuando el servicio que prestan los primeros es de suma importancia y de necesidad imprescindible.

Nos explicaríamos que, dada la crítica situación de nuestro Ayuntamiento, no pudiera atender al pago de ninguno de sus empleados; pero no sabemos explicar-nos que se dé á uno lo que se niega á otro.

Quisieramos que, por el buen nombre de la Administración desapareciera esta anomalía que no puede ménos de redundar en perjuicio del público y más aun de los infelices empleados que se ven en la dura necesidad de apelar á medios tan extremos como el que ha denunciado la prensa.

Ayer por la mañana en la fábrica de mantas del Sr. Magraner, la maquinaria cogió la mano derecha á una jóven trabajadora, de cuyas resultas tuvieron que amputarle dos dedos.

Hace pocos dias que ocurrió tambien una desgracia semejante en la Algodonera Mallorquina.

Varios de nuestros colegas anuncian que D. Miguel Salvá, representante en esta capital de la sociedad *Banco Hispano-Colonial*, ha sido designado para abrir la suscripción á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que tendrá lugar el dia 30 del actual, segun previene la Real órden del 16 de este mes.

Segun leemos en nuestros colegas de la córte se proyecta una gran romería á Nuestra Señora de Covadonga para el mes de Setiembre próximo. Distinguidas damas de varias provincias de España son las encargadas de organizar esta manifestacion católica.

Con motivo de ser el dia de S. Juan el segundo aniversario de la colocacion de la primera piedra del templo de San José (en construccion), los vecinos de la comarca de *Son Nicolau* celebrarán en su oratorio solemne fiesta cívico-religiosa.

Al anocheecer del dia de mañana se cantarán completas; el siguiente á las siete habrá misa de comunión general y á las nueve y media oficio con música y sermón que dirá el Rdo. D. Rafael Tous.

A las tres de la tarde tendrán lugar las carreras de hombres y caballerías en el predio de *Son Pons*.

## SECCION NACIONAL.

Tomamos de nuestro querido colega LA FE el siguiente artículo:

### CABOS SUELTOS.

Dentro de poco tiempo, los reaccionarios, no tendrán necesidad de escribir periódicos por cuenta propia.

Haciendo colaboradores suyos á los más altos y encoquetados personajes del liberalismo, éstos se encargarán de propagar las ideas oscurantistas, con más éxito seguramente que los partidarios de las cadenas.

En la discusión entablada entre los liberales-conservadores y los constitucionales-liberales, se han dicho tantas y tan buenas cosas acerca del sistema, que nosotros nos hemos quedado con la boca abierta.

Allá van unos cuantos botones para muestra:

«Las mayorías no representan la opinion del país.»—(*Sagasta*.)

«Cuando no se tiene en cuenta sino la fuerza del número, se establece el absolutismo ministerial.»—(*Id.*)

«El Gobierno trae siempre á las Cámaras la mayoría que le conviene.»—(*Id.*)

«Yo no entiendo eso de mayorías mías y tuyas, y por eso no he sabido hacer las mías.»—(*Silvela*.)

«Esto lo dice el Sr. Silvela por el Sr. Romero Robledo, que trajo una mayoría suya.»—(*Sagasta*.)

«¿Cómo las traía S. S. cuando era ministro?»—(*Romero Robledo*.)

«S. S. lo sabrá tan bien ó mejor que yo, porque era mi subsecretario.»—(*Sagasta*.)

«De los 250 votos con que el Gobierno cuenta, ciento votan siempre con todos los Gobiernos.»—(*Id.*)

«El Sr. Romero Robledo se ha impuesto al cuerpo electoral.»—(*Duque de Tetuan*.)

«El duque de Tetuan, que dice esto, ha hecho lo que ha querido en los distritos de Castellon y Valladolid.»—(*Romero Robledo*.)

«Yo he averiguado que con el manubrio del ministerio de la Gobernacion se hacen las elecciones á gusto del Gobierno.»—(*Martinez Campos*.)

«El cuerpo electoral está corrompido.»—(*Alonso Martinez*.)

«Si las mayorías no representan la opinion del país; si el Gobierno hace las elecciones á su gusto, aquí estamos representando una farsa indigna, y no se debia haber luchado en Navarra y en Cataluña contra los que defendian esas mismas ideas más francamente manifestadas.»—(*Cánovas del Castillo*.)

«No habiendo en España precedente de que un Gobierno sea derrotado en las elecciones, se hace imposible el turno pacífico de los partidos, y por ese camino no se va más que á la dictadura militar ó al despotismo ministerial.»—(*Marques de la Habana*.)

«En todo el reinado de doña Isabel II como en todo el período revolucionario, el cuerpo electoral no ha debido pronunciarse nunca con libertad.»—(*Alonso Martinez*.)

«Luis Felipe cayó, no porque cambiara con frecuencia de Gobiernos, sino por la tenacidad en sostener en el poder á Guizot, que se habia hecho antipático á la opinion del país.»—(*Id.*)

«El Sr. Cánovas del Castillo invocando la teoria de Thiers, de que el rey reina y no gobierna, confisca con el rey al cuerpo electoral, y con este tiene secuestrada la régia prerogativa.»—(*Id.*)

«Aquí no hay más política; hace mucho tiempo que Cánovas ó nadie. Este es el caso en que ha puesto la mayoría á S. M. el rey. Dos veces ha querido la Corona salir de ese estrecho carril en que la habeis colocado; dos veces ha querido salir, utilizando los servicios de personajes ilustres, de personas salidas de vuestro mismo seno, y las dos veces ha esterilizado la mayoría este deseo de S. M.»—(*Sagasta*.)

Podríamos formar un tomo *in folio* con las estupendas declaraciones que estos dias se han escapado de los labios de todos los oradores ministeriales y de oposicion de una y otra Cámara.

En realidad, esas declaraciones no son nuevas en los más entusiastas partidarios del sistema. Sus libros y discursos están llenos de confesiones no menos elocuentes y significativas.

Pero así y todo, ni ellos se convencen, ni sus adeptos tampoco.

¿Por qué, aún confesando á veces ciertas cosas, no tienen el valor de reconocerlo? ¿Por qué, después de proclamar ellos mismos los defectos orgánicos de sus doctrinas, persisten en considerarlos como irremplazables en la sociedad moderna?

Todo el mundo da golpes en las espaldas del sistema, y nadie quiere abandonarlo porque es el camino más fácil para llegar á todos los puertos, aunque no al puerto de salvación de la patria.

Ninguno de los hombres que ha expresado los aforismos políticos de que acabamos de dar una ligera muestra, deja de ser poco ó mucho culpable de los mismos males que lamenta.

Pero como todos tienen idéntica aspiración, como todos desean principalmente ser ministros, hacen poca cuenta de sus palabras.

Esto nos autoriza para presentarlos al respetable público, diciendo: Hé ahí el sistema, ese sistema parlamentario que, como lo dijo elocuentemente y lo probó contundentemente el Sr. Cánovas ayer, no es el sistema constitucional, ni el representativo declarado inviolable por las leyes; hé ahí á sus hombres.

#### MADRID 19 DE JUNIO.

Dice *El Porvenir de Santiago*:

«El ilustrado párroco de Santiago de Castillones (Monforte). D. José Antonio Rodríguez Eiras, que se halla en esta ciudad para restablecer su salud, un tanto quebrantado, se acercó á nuestra redacción, con el fin de hacer constar que á pesar de sus diarias denuncias y de sus quejas frecuentes á las autoridades, aún no se tomaron medidas con los ladrones que me rodean por aquellos contornos.

»Según nos refiere este señor párroco, roban la cera de las iglesias, las alhajas, las ropas y todo cuanto encuentran á mano, jugando después los objetos del botín. Es más: se sabe quiénes son los autores de estos atentados, se les conoce por sus propios nombres, se les señala con el dedo, y á pesar de todo esto, los únicos que no aciertan con ellos son los agentes de la autoridad. Es necesario que el señor gobernador de Lugo, á quien remitimos un ejemplar de este número, tome urgentes medidas sobre el hecho que denunciarnos, y castigue severamente á los que así se apoderan de lo ajeno.

«Si este aviso no bastase, estamos dispuestos á repetirlo en más dura forma.»

— Hoy por la mañana se ha reunido la comisión directiva de las izquierdas dinásticas, según se ha dicho, con objeto de designar un presidente con honores de jefe de la referida comisión. Se acordó que fuera el de mayor edad, y concurriendo esta circunstancia en el Sr. Posada Herrera, cuya residencia habitual es el pueblo de Llanes, por lo cual no puede hacer en Madrid la vida activa de

la política, se acordó que recayera aquella elección en el señor Romero Ortiz.

— Dicen de Barcelona:

«Los vecinos de la calle de la Encarnación de la inmediata villa de Gracia observaban hace algunos días un olor de putrefacción que se les hacía inaguantable.

Después de muchas indagaciones, se vino en conocimiento que el mal olor procedía de una habitación donde vivían un matrimonio de nación francesa, de veintiocho años el marido y la mujer veintidos. Como hacía siete ó ocho días que no se les había visto por el vecindario, se dió aviso á la alcaldía y se presentó el juez municipal, que hizo descerrajar la puerta de la habitación, viéndose obligadas las personas que acudieron á tomar precauciones, por el excesivo hedor que de la casa salía. Encontróse al marido muerto en una habitación de la parte posterior de la casa y á la esposa en la despensa inmediata á la cocina.

»Ambos cónyuges vestían ropas usuales, y, á lo que se cuenta, ni uno ni otro presentaba, al parecer, ninguna herida de arma blanca, añadiéndose que se creía que habían sido muertos á garrotazos.

»Los muebles de la habitación estaban en desorden, y vacíos los cajones donde se guardaban ropas y dinero. Decíase que el marido había cobrado hacía pocos días una cantidad en billetes de Banco, pues se dedicaba al negocio de quincallería. Los difuntos franceses gozaban de simpatías entre los vecinos, á quienes esta desgracia ha causado mucha sensación. El juzgado de las Afueras está formando las oportunas diligencias en averiguación de los autores del doble asesinato.»

— Cuatro soldados que estaban con licencia en un pueblo cercano á Paris y que solicitaban el honor de llevar el palio en la procesión del *Córpus*, han sido severamente castigados por este delito.

En algo se ha de conocer que los actuales gobernantes de Francia son partidarios de la libertad de conciencia.

— Un periódico rojo de Paris llama al ministro de Marina del Gabinete Freycinet *más clerical y más jesuita que los mismos jesuitas*.

Y sin embargo, el almirante Jaureguiberry es, además de republicano entusiasta de los decretos contra las órdenes religiosas, protestante.

— En Avignon el día 10 dió una conferencia el señor Depeire, y las 2,000 personas que la escucharon resolvieron protestar unánimemente contra los decretos del 29 de Marzo.

— La consulta firmada por el célebre abogado Rousse y por los jurisconsultos más distinguidos de Francia, y que versa sobre la legalidad de los decretos del 29 de Marzo, va á aparecer de un día á otro con el *Memorandum* colectivo de las congregaciones religiosas.

— Ya se ha comunicado á las religiosas carmelitas de Montpellier la orden de abandonar el convento construido á sus espensas, y que era la providencia de los pobres de aquella ciudad, cuyos vecinos, sin distinción de clases, han ido á ofrecerles hospitalidad.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. don José Font con 20 mar. 44 pas., balija y efectos.

## EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 21.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. don José Pons con 19 mar., 16 pas., balija y efectos.

Para Gandía, laud San José de 12 ton., pat. Miguel Cunill con 6 mar. y lastre.

Para Pollensa balandra S. José, de 49 ton., pat. Mateo Albertí con 6 mar. y lastre.

Para Ibiza laud S. Jaime, de 21 ton., pat. Antonio Ferrer con 4 mar., 7 pas., aceite y efectos.

Para Lanzarote polacra goleta Isabel, de 93 ton capitán D. Guillermo Calafell, con 8 mar. y efectos.

## CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EN PALMA DE MALLORCA.

Este Consulado ha recibido atento aviso de la Sociedad Club-Industrial de Buenos-Ayres, anunciando la Exposicion Continental Sud-americana que allí se abrirá el 15 de Setiembre próximo bajo el patrocinio del Gobierno y el apoyo del Senado y la Cámara de la Nación Argentina.

El entusiasmo que está promoviendo ese anuncio en los Estados americanos hace presentir que la Exposicion será vasta.

Documentos oficiales que obran en este Consulado confirman su concepto de una manera elocuente. Invitadas las Naciones europeas, tampoco es dudoso ya el concurso de Francia, Alemania España y otras á su gran certámen de la Industria.

Se estiende á todos los ramos de la industria y produccion fabril y agrícola, pero una medida que considero prudente, declara que las Naciones no americanas del Sud presentarán únicamente objetos de Bellas Artes y maquinaria.

Yo cumpla el grato deber de anunciar el certámen á los industriales y artistas de este país, ofreciendo al mismo tiempo toda la cooperacion que dependa del Consulado de mi cargo y convenga á las personas que gusten tomar parte en el concurso. No ménos dispuesto me hallarán á facilitar el conocimiento de los Estatutos, Reglamento, planos del edificio cuyas obras se ejecutan y sistema de adopcion para realizar esa gran fiesta.

Buenos-Aires, aun sin ese acontecimiento, es ciudad digna de ser visitada, llama mucho la atencion por su robusta vida y notorios progresos en poblacion y riqueza. En 1869 tenia unos 200,000 habitantes, hoy cuenta 400,000 contribuyendo á este aumento la inmigracion constante, en prueba de encontrar allí recursos. Su renta importaba en 1863 unos diez millones y pico de pesos fuertes, hoy escede de 18 millones y medio.

Todo aquel vasto emisferio está en vias de rico porvenir que además impulsa el genio de Senps cortando el istmo americano.—Con este grandioso hecho coincide la Exposicion que se inaugura, la cual será induda-

blemente muy concurrida como punto apropiado, Buenos-Aires; para celebrarla; siendo la primera de Sud-América y en regiones cuyos pueblos han comprendido que el activo y perseverante trabajo, es la verdadera fuente de toda prosperidad.

Los industriales y artistas isleños que se propongan acudir á la Exposicion Sud-americana hallarán en las imprentas de esta localidad y en el salon de Fomento de la Pintura y Escultura, á la vez que en este Consulado, los importantes documentos ántes referidos.

Palma 19 Junio de 1880.—El Consul.—M. Enrique Lladó.

**Aviso.**—En Valldemosa cerca de la Cartuja, hay dos casas para alquilar; y una de ellas se venderia por precio equitativo. En la librería de Guasp darán razon.

**Alquileres.**—Se alquila un tercer piso en la calle de la Paz, casa sin número frente al Estanco, tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el mismo Estanco.

**No Iriza**—Se desea una de leche de pocos meses, para lactar en la casa de los padres de la criatura que la tienen establecida en la calle de San Miguel número 89 principal, donde informarán.

**Bresh.**—En la calle de Troncoso núm. 1.º hay uno para vender propio para dos caballerías y en muy buen estado.

**Aviso.**—Los que deseen adquirir solares para la construccion de edificios en *El Camp d'en Serralta*, situado entre el camino de Ronda y los de la Vileta y Son Rapiña, pueden verse con el propietario del terreno, Brondo núm. 14, ó con D. Pedro de A. Peña, Molineros número 12, de doce á una de la tarde, quienes les enterarán de las condiciones.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5' t.  
(Recibido el 21 á las 6'28 t.)

Las sesiones de las Cámaras están desanimadas.

El miércoles trataronse los nombramientos para mandos militares.

En la conferencia de Marruecos el señor Cánovas ha propuesto una avenencia.

3 por 100 interior, 18'50.—Exterior, falta.  
—Bonos, 96'50.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 18'45.

Fin, 18'45.

Paris, 17'475.

Banco de España, 281'00.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 18'35.

Colonias, 118'12.

Nortes, 70'00.

Palma.

3 por 100 interior contado, 18'35.

PALMA.—IMPRESA DE GUASP.